



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: TÉCNICAS DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA EN ESPAÑOL Tipología: BÁSICA Grado: 372 - GRADO EN HISTORIA DEL ARTE Centro: 2 - FACULTAD DE LETRAS DE CIUDAD REAL Curso: 1 Lengua principal de impartición: Español Uso docente de otras lenguas: Página web:	Código: 66002 Créditos ECTS: 6 Curso académico: 2023-24 Grupo(s): 20 27 Duración: Primer cuatrimestre Segunda lengua: English Friendly: N Bilingüe: N
--	--

Profesor: NATALIA ALARCÓN MOSQUERA - Grupo(s): 20 27				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
230	FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA		Natalia.Alarcon@uclm.es	Miércoles de 9:30 a 11:30 y jueves de 15:00 a 18:00

2. REQUISITOS PREVIOS

No hay requisitos previos.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura desarrolla los contenidos de la materia básica Lengua Española del grado. Para la relación detallada con otras asignaturas del presente título y la actividad profesional remitimos a la correspondiente memoria de los grados de la UCLM.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E26	Capacidad de análisis y síntesis.
E30	Utilizar el vocabulario técnico básico para entender los procesos y estructuras de la creación literaria y artística y aplicar estos conocimientos a través de análisis críticos argumentados con propiedad oralmente y por escrito.
G02	Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
G03	Una correcta comunicación oral y escrita.
T3	Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo.
T4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
T5	Trabajar de forma colaborativa.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Ser capaz de elaborar textos escritos y presentaciones orales de forma correcta y adecuada tanto desde el punto de vista formal como de organización y contenidos.

Ser capaz de presentar las ideas por escrito u oralmente de manera correcta y apropiada.

Estar en condiciones de enfrentarse a la revisión y corrección de los aspectos normativos y de contenido y presentación tanto de textos escritos, ya sea mediante formatos tradicionales en papel, ya sea mediante procedimientos informáticos, como de exposiciones orales.

Resultados adicionales

Elaborar correctamente textos académicos en español de nivel básico y presentar oralmente de modo correcto estos mismo trabajos.

6. TEMARIO

Tema 1: I. LA ORALIDAD Y LA ESCRITURA

Tema 2: II. LA ESCRITURA COMO PROCESO DE COMPOSICIÓN I: Planificación, redacción y revisión de un texto escrito.

Tema 3: III. LA ESCRITURA COMO PROCESO DE COMPOSICIÓN II: Los mecanismos lingüísticos.

Tema 4: IV. TIPOLOGÍA Y CARACTERÍSTICAS DE LOS TEXTOS ESCRITOS

Tema 5: V. LA EXPRESIÓN ORAL

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Prácticas)							

[PRESENCIAL]	Prácticas	G03	2.2	55	S	N
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	G03	2	50	N	-
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos	G03	1.6	40	S	S
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	G03	0.2	5	S	S
Total:			6	150		
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60			
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90			

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Práctico	50.00%	0.00%	Realización a lo largo del curso de diversas tareas de redacción, corrección, norma lingüística y expresión oral. Todas las tareas se recuperarán en la convocatoria extraordinaria a través del examen excepto las exposiciones orales. Las exposiciones orales no son recuperables, se guardará la nota en la convocatoria extraordinaria.
Prueba final	50.00%	100.00%	Prueba final en la que se evalúan todas las competencias adquiridas a través de las clases prácticas.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Crterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

La evaluación del alumno tendrá en cuenta las siguientes cuestiones:

- Realización en clase y en campus virtual de las tareas y presentaciones orales propuestas (hasta un 50% de la nota final).
- Resultados de las pruebas finales (hasta un 50% de la nota final). Serán recuperables.

Se entenderá que un alumno se acoge a la evaluación continua en el momento en el que entrega una práctica o realiza una exposición oral.

Las exposiciones orales no son recuperables. Se guardará la nota para la evaluación extraordinaria.

Evaluación no continua:

Solo podrán presentarse a la evaluación no continua los alumnos que no hayan presentado prácticas, ejercicios o exposiciones orales que alcancen un 50 % de la calificación total.

La evaluación consistirá en dos pruebas sobre todos los contenidos de la asignatura (100%): una prueba de redacción, norma lingüística, etc. y una prueba de exposición oral.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

La calificación de los alumnos que previamente optaran por la evaluación continua:

Las exposiciones orales no son recuperables, se guarda la nota de la convocatoria ordinaria.

El resto de actividades (redacciones, correcciones, ejercicios de norma lingüística, etc.) se evaluarán a través de nuevas pruebas finales.

La calificación de los alumnos que previamente optaran por la evaluación no continua:

Se mantienen los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

La evaluación consistirá en dos pruebas sobre todos los contenidos de la asignatura (100%): una prueba de redacción, norma lingüística, etc. y una prueba de exposición oral.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
<p>Comentarios generales sobre la planificación: Los temas III (Gramática normativa) y V (Expresión oral) supondrán cada uno alrededor de un 25% del total de las horas presenciales. El resto (un 50% aproximadamente) corresponderá al desarrollo de los procedimientos de expresión escrita. Las pruebas de evaluación se programarán con un intervalo mínimo de tres semanas a partir de las primeras cuatro semanas de clase. El cronograma detallado se entregará al alumno al comienzo de cada curso. Si se cancelan las clases presenciales de los miércoles como medida preventiva ante la crisis sanitaria, estas serán reemplazadas por docencia online.</p>	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
	Manual práctico de escritura académica	Ariel		978-84-344-2869-0 (v	2008	
Cassany, Daniel	La cocina de la escritura	Anagrama		84-339-1392-1	1995	